# LAS BALEARES

DIARIO REPUBLICANO

AÑO VI

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:—Calle del Conquistador número 43.

Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador de LAS BALEARES D. Miguel Roca.

Palma de Mallorca, Miércoles 20 de Marzo de 1895

PRECIO DE SUSCRICIÓN: UNA PESETA al mes en toda España. — Extranjero, CUATRO PESETAS trimestre. — Número suelto: DIEZ céntimos.

Se publica todos los días laborables.

NÚM. 1139

## LA SANTA IMPREVISION

No; no hay que blasfemar contra la Divina Providencia, si es que sois deistas.

No; no hay que imprecar á la Madre Naturaleza, si es que sois materialistas.

No; no hay que dejarse abrumar por el Destino, si es que sois fatalistas.

No; no hay que echar la culpa á la estúpida Casualidad, si es que sois escépticos.

No; no hay que llorar la Mala Sombra, si es que sois supersticiosos.

Supersticiosos, escépticos, fatalistas, materialistas, sencillos creyentes en el Dios que vela por el sustento del pajarillo en los campos y hunde en los abismos del Océano la *Invencible*... Ceded en vuestras aprensiones, y atenéos á la realidad, cuyas leyes inmutables hallaréis formuladas en el viejísimo axioma aristotélico: «Si ne causa et principio impossibile est aliquid esse vel fieri.»

Ayer, en pleno Congreso de los Diputados, y cuando mayor era la angustia—débil reflejo de la que tortura en estos instantes á España entera—por el paradero del *Reina Regente*, y cuando algún muy raro optimista esperaba en Dios y muchos desesperados pesimistas renegaban de cuanto hay que renegar, vino á hacer una demostración bastante exacta del principio del Estagirita, no un vetusto peripatético, no un rancio escolástico, sino un hombre de acción, un combatiente profesional, uno de estos que buscan la cosa, y no la sombra, que persiguen el hecho, y no el fantasma.

Las palabras del señor Diaz Moreu causaron honda sensación en el atribulado Parlamento...

—¡Hola!—se dijeron todos los oyentes—¿con que no todas nuestras desventuras son casuales, ó fatales, ó providenciales? ¿Con que había causas que venían preparando los tristísimos efectos que nos acojan hoy? ¿Con que no debemos declinar la culpa solamente á algún fiero Adamastor que ande rodando por el Estrecho de Gibraltar?

Dios, ó el diablo, ó quien quiera que sea el encargado de apretar á España, y aun de ponerla á punto de total ahogo, no hace más que completar la obra de la Santa Rutina, la Santa Indolencia y la Santa Imprevisión: única y santísima trinidad á quien se rinde culto en nuestra administración vigente y en nuestra política reinante... Culto externo, por de contado, y sólo para el común de los fieles; pues allá en lo interno, allá en el misterio sacerdotal, allá en el *sancta sanctorum* de la política y la administración, el culto es muy distinto, y se tributa á otras deidades y númenes, que propinan á manos llenas á quien anda en el ajo tantos provechos, satisfacciones y «momios», como daños, penas y pérdidas causa la consabida trinidad á la Nación.

El *Reina Regente* tiene el defecto de «dormirse en los balanceos»; el *Reina Regente* va cargado de una artillería cuya fuerza es superior á la calculada para el barco; el *Reina Regente* había motivado ya un informe, fechado en 11 de Noviembre de 1892, en que el comandante de aquel buque decía que era imprescindible la reforma de la artillería, que no tenía, como estaba, más condiciones marineras que las precisas, y se hacía otra serie de advertencias previsoras: el *Reina Regente*, en conclusión, estaba á merced de circunstancias que, á juicio de los técnicos, habían de influir grandemente en contra suya en caso de un siniestro.

Ahora hablad cuanto querais del viento, y de las olas, y de las malditas casualidades, y del sainete de la embajada marroquí terminado en espantosa tragedia, y de nuestra mala estrella, y de la Providencia que nos desampara, y del «dios de los huracanes» de Camoens...

---

La Santa Imprevisión en quien adoran nuestros actuales gobernantes, es como el poderío que extendieron por el globo nuestros audaces antepasados... ¡El sol no se pone en sus dominios!

España infeliz... Nunca anochece para tus desventuras. Jamás amanece para tus esperanzas.

En medio de la tribulación que padece la patria, viendo retoñar en Cuba la más costosa y la más estéril de las peleas, gracias á las imprevisoras autoridades españolas de allende y aquende el Océano, surge otro tristísimo producto de la imprevisión en nuestras propias costas, en nuestras propias barbas... y áun en las del grandísimo socarrón de Sidi Brisha, que al tener noticia de lo que acontece con el *Reina Regente*, no habrá dejado de exclamar, á fuer de perfecto sarraceno:

—La mano de Alá es más pesada que la mano del general Fuentes.

¡Dichosa mascarada diplomático-morisca, y cuán cara cuestas á nuestro bolsillo, á nuestras familias y á nuestra dignidad, á cambio de las cuatro coplas de Calainos con que el moro Solimán «ha hecho las delicias de la brillante y regocijada aristocracia madrileña!...

Pero la Santa Imprevisión necesitaba más sacrificios en sus altares. Lo que padecemos allá en las tierras de América y acá en los mares de Europa, no bastaba á probar nuestra paciencia y la ceguera voluntaria en que se complace el Gobierno... Siempre, para el triste Lisardo español, *en el mundo hay más*.

Por si la nación tenía poco que rascar con la guerra que sostiene en Joló contra indómitas tribus, aparece en pleno imperio filipino «el espectro del filibusterismo», porque también allí se conoce la palabreja, y por lo visto, la especie.

Y por si eso no calmaba nuestra sed de experimentos á lo Job, salimos de Málaga para entrar en Malagón; es decir, que á la par de esos pueriles y grotescos pujos de independencia de cuatro ilusos y otros tantos *tulisanes*, asoman las mal encubiertas codicias de los actuales «gallitos» del Extremo Oriente, que ya andan buscando y rebuscando la manera de tratarnos... ¡como á chinos!

---

Sí, amados oyentes míos; por fin llegaron los tan acreditados garbanzos de Fuente-Sauco y los variados artículos del Japón.

Pronostiqué su llegada—la de las japonerías, no la de los garbanzos—en estas mismas columnas no ha muchos días: unos cuatro mil setecientos y tantos... Trece años, en cifra redonda.

Y como no há muchas semanas dediqué extensa «Crónica» al asunto, no es cosa de «repetirme»: pero (¿lo leísteis anteayer en *El Liberal*?) ¡ya están ahí!

Nuestros vecinos los japoneses no son *todavía* tan molestos como suelen serlo los norteamericanos respecto de la isla de Cuba; pero son—y lo probaré cuando se quiera—mucho más peligrosos y temibles.

Los «prodromos» no fallan. Ya han empezado á enviar á Filipinas agentes secretos que intrigan, que espían, que levantan planos... ¿Habrá sido una pesadilla de los corresponsales de *El Correo Español*, lo que han comunicado desde allí?

Confesemos en todo caso, que ni el Japón podía llegar á más, ni España á menos; porque eso ¡voto á la sombra del gran Legaspi! viene á ser como si á un gran torero le quitaran el sueño cuatro «monos sabios».

Por desgracia, el gran torero, con toda su linda cara y toda su linda historia, no puede encomendarse en aquellos, como en estos climas, más que á la Santa Rutina, á la Santa Indolencia y á la Santa Imprevisión de sus picadores y banderilleros gubernamentales, mientras los «monos sabios» del Japón cuentan con la maldita y endemoniada trinidad de la Audacia, la Astucia y la Codicia.

Y además, ingleses, franceses y rusos, les saludan ya como potencia militar de primer órden».

También, también saludan al gran torero...

Los unos le dicen:

—¡Que te diviertas!

Y los otros:

—¡Por ahí te pudras!

MARIANO DE CÁVIA.

## EL SOCIALISMO.

Cada día se da un paso más hacia el socialismo. Ha de atender hoy el Estado, no sólo á que no se perturbe el orden y la seguridad de los pueblos, sino también á que no queden desamparados cuando los aflige la inundación, la peste y aun la concurrencia industrial de otras naciones.

Alegaron hace poco los labradores de Castilla que los gastos de cultivo no les permitían luchar con los extranjeros en la venta de sus trigos; y el Gobierno, mal que le pesase, hubo de aumentar los derechos de arancel, así para los trigos, como para las harinas, y procurar, bien que indirectamente, la rebaja de las tarifas de ferrocarriles. Como anduviese rehacio en concederlo, vió levantarse contra sí aun parte de su mayoría, que lo hizo poco menos que caso de guerra. No hace tampoco mucho sufrieron algunas poblaciones con motivo de grandes aguaceros y borrascas; y el Gobierno, bien ó mal de su grado, hubo de prestarse también á pedir á las Cortes que se destinara al alivio de tan lamentables desventuras un millón de pesetas. Han sufrido después otros pueblos desastres análogos, y reclaman, ya por la voz de sus Diputados, ya por la de la prensa, que no se les haga de peor condición que á los otros y se los atienda en su desventura.

El Gobierno por su parte, como si estuviera ya convencido de que ha de mejorar la condición de las clases que sufren, no vacila en aumentar con este fin sus gastos. Concedió, no hace dos años, derechos pasivos á los maestros de primera enseñanza, extendiéndolos á las viudas y los huérfanos; y ahora se presta á conceder otro tanto á los médicos municipa-

les, que en nada han dependido jamás del Tesoro. Después de estas concesiones, quisiéramos saber si no podrían con el mismo derecho exigir igual beneficio las clases todas de la sociedad, principalmente las que viven de su propio y manual trabajo, y si llegan á viejos, careciendo ya de fuerza, no hallan campo, fábrica, ni taller en que ocuparse.

La lógica acaba siempre por imponerse, y dado el rumbo que hoy se sigue, es indudable que no ha de haber pronto en la Nación mal alguno que no demande del Estado más ó menos eficaz remedio. ¿Lo decimos porque lo lamentemos? No; nosotros hemos estado siempre convencidos de que los hombres han buscado la sociedad de sus semejantes, no sólo para la defensa de sus personas y sus bienes, sino también para que por la mútua prestación de trabajos y servicios puedan cubrir todas las necesidades de su vida, y no perezcan jamás de hambre ni por la vejez, ni por los inevitables azotes de la naturaleza. Decimos lo que decimos, porque quisiéramos que el Estado se penetrase cada día más de lo que de él la sociedad exige, y, saliendo de las trilladas sendas por donde va hace siglos, diese á su política y á su gestión económica otro carácter y otro impulso. La tempestad se avecina, y no hay que perdonar medio de conjurarla.

(*Nuevo Régimen.*)

## Conflicto entre Militares y Periodistas

### LOS PARTES OFICIALES

El delegado de Vigilancia del distrito de Buenavista dirigió al gobernador el siguiente parte:

«A las once de la noche de hoy los guardias de Seguridad de este distrito, números 504 Saturnino Herrero, y 522 Ceferino García, que prestaban servicio en la calle de la Reina, núm. 11, Redacción del periódico *El Resumen*, dan conocimiento en esta prevención y delegación de haberse presentado en la misma un numeroso grupo de oficiales de Ejército que vestían el uniforme de Infantería, Caballería y demás armas, acompañados de muchos de paisano, los cuales penetraron en la escalera de la referida redacción, rompiendo los cristales de la cancela, dando voces de ¡viva el Ejército! sin penetrar en las oficinas, marchándose después en dirección á la calle del Nao, donde reside la imprenta, en cuyo punto los encontró el Excmo. señor capitán general, que los arengó, disolviéndose en el acto.»

—

El delegado de vigilancia del distrito del Congreso ha dirigido al gobernador civil el siguiente parte oficial:

«De diez y media á once, los guardias de Seguridad del distrito del Congreso, 616, Juan Criado, y 646 Antonio Fernández que prestaban sus servicios en la plaza de las Cortes, han dado conocimiento en la prevención y delegación del mismo, que ha asaltado la Redacción y Dirección de *El Globo* un numeroso grupo de oficiales de todas las armas, como de unos 300 próximamente, los que han destrozado por completo todos los cristales, relojes, sillas, papeles y demás objetos que han encontrado á mano por su paso sin que hasta la fecha se sepa hayan ocurrido desgracias personales.

Personáronse allí el juez de instrucción de guardia militar y el gobernador militar de esta plaza.»

—

El delegado de vigilancia del distrito del Hospicio dirigió al Gobernador civil el siguiente parte oficial:

«Excmo Sr.: A las doce de la noche se ha presentado en esta delegación de mi cargo D. Francisco Gatón Pérez, dueño de la imprenta de la calle del Nao, el que manifiesta que, á consecuencia de haberse presentado en la misma un grupo de oficiales del ejército en número de unos 400, le han roto planas muestras y otros enseres, causándole un destrozo de unas 8.000 pesetas.

En su virtud tengo el honor de participarlo á V. E. para su superior conocimiento, y debiendo significar que, aunque acudieron diez parejas del Cuerpo de Seguridad tan pronto como recibió el aviso telefónico de ese Gobierno, ya habían causado los destrozos denunciados, y no habiendo podido ser detenidos por haberse presentado el Excmo. señor Capitán General del distrito que disolvió el grupo.»

## EXTRANJERO

El dinero de San Pedro va en disminución constante. Segun parece, el Tesorero del Vaticano se ve y se desea para equilibrar los gastos con los ingresos, pues aquéllos ascienden mensualmente á 350 mil francos, lo cual constituye aún una hermosa suma para el sucesor del humilde pescador de Galilea.

Y sin embargo, aún cuenta con una fuente de ingreso que es siempre fructuosa, pues procede de la vanidad humana: la venta de condecoraciones y títulos de nobleza.

He aquí algunos de los precios á que se cotizan:

Una cruz de caballero cuesta 1,200 francos y la de comendador 2,250; el título palatino de conde, marqués ó barón cuesta 3,000 si es viajero; es decir, personal, y si hereditario 9,000.

Además del precio es necesario abonar una comisión de 10 á 15 por 100 al cardenal que firma los títulos.

Por cierto que este cargo es lucrativo y muy solicitado.

—

En Rusia se conserva todavía la bárbara pena de los azotes. Por la más ligera falta, por el hurto de una fruta, por un simple retardo en el pago de la contribución, por una fruslería, se impone la pena de azotes á los campesinos. En los últimos diez años han sucumbido más de 3,000 infelices en el acto de aplicárseles la pena ó á consecuencia de su aplicación.

Todas las personas ilustradas de Rusia se interesaban en la abolición de tan bárbaro castigo, pero todos sus esfuerzos habían sido vanos. No pudiendo obtener la abolición de la pena, habían pedido últimamente que no se aplicase á los campesinos que hubiesen recibido la instrucción primaria, pero con escasas esperanzas de ver coronados sus esfuerzos.

El jóven czar, conocedor de todas estas gestiones parece que pidió datos sobre el asunto y que al enterarse de la triste estadística arriba citada ha resuelto abolir por completo la pena de azotes.

El día que esta abolición sea un hecho, Rusia habrá dado un gran paso en la senda del progreso.

—

El día 10 15·000 obreros fueron en manifestación al Cementerio para honrar á las víctimas de las jornadas de Marzo de 1848. Se depositaron unas 30 coronas sobre la tumba de aquéllas, y varios individuos pronunciaron discursos alusivos al acto, que fueron muy aplaudidos.

La manifestación se disolvió con el mayor órden; pero por la noche se formó un grupo de un millar de obreros que penetró en la Ringstrasse, y al llegar delante del Parlamento fueron rechazados por la policía.

Los manifestantes se dispersaron gritando: ¡Dadnos el sufragio universal! ¡Abajo los capitalistas!

Y no hubo más.

—

Un individuo llamado Hay-Nyagen, artista chino, agregado á una comparsa teatral china que debía debutar en un teatro parisien, pidió á su director, chino también, que le pagara lo que le adeudaba.

En vez de dinero, el director le dió buen número de puñetazos.

A Hay-Nyagen no le satisfizo esta moneda, y cogiendo un escabel le dió fuertes golpes en la cabeza á su director.

El artista fué conducido á la Comisaría de Policía. La situacion del magistrado era muy extraña, porque Hay-Nyagen no sabía una palabra de francés, mientras que el director se explicaba perfectamente, exponiendo el asunto de la manera más ventajosa para él y no traduciendo fielmente las palabras del artista.

Lo más notable del caso es que durante todo el día se presentaron en la Comisaría gran número de chinos pidiendo que no le cortasen la cabeza á su camarada y haciéndoselo comprender al magistrado poniendo las manos en el cuello y arrodillándose.

—

Los americanos son atroces... para los reclamos.

Hace pocos días, en Constantinopla, la gente que atravesaba por el puente de Karakeny asistió en un espectáculo extraño.

Un individuo alto, de barba larga, y llevando en la mano un gigantesco paraguas, atravesaba también el puente. De pronto se detiene, se sube de un brinco á la balaustrada, y se hecha de cabeza al agua, entre los gritos desesperados de los que presenciaban aquella escena, creyendo que era un suicidio.

El hombre del paraguas, despues de haber buceado un rato, apareció en la superficie, poniéndose á nadar tranquilamente y sin preocuparse del asombro ni de los gritos de los espectadores.

El público creyó entonces que se trataba de un loco; pero este supuesto loco, al ver reunida tanta gente, abrió su inmenso paraguas, apareciendo en grandes letras blancas el anuncio de una casa de comercio.

Entonces comprendieron que se trataba de un reclamo nada más.

## CRONICA LOCAL.

El dignísimo Comandante de Marina de este puerto D. Camilo Carlier, atento siempre con la prensa, nos ha facilitado el siguiente despacho que le ha sido remitido por el Comandante de Marina de Cadiz.

Cadiz 19, 8'15 n.

No es cierto que el «Alfonso XII» haya encontrado á pique al «Reina Regente.»

Mañana vuelve á salir para buscarlo.

---

Esta mañana á la salida del astro solar ha fondeado en el antepuerto el grandioso vapor *Catalina* de la Compañía trasatlántica Pinillos, Saenz y Compañía, cuyos consignatarios en ésta lo son nuestros distinguidos amigos los Sres. Martínez y Planas.

Una vez embarcada la carga que de antemano se le tiene preparada seguirá su viaje á las Antillas.

---

El Presidente del «Colegio Médico-Farmacéutico» D. Sebastian Domenge en atento B. L. M. nos ha invitado para asistir á la sesión que se celebrará el dia 22 de los corrientes á las 7 de la noche y en la que el socio de número D. Pedro Blanes disertará sobre el tema «Algunas consideraciones acerca del progreso Social.»

---

La función dada anoche en el Teatro Circo Balear, estuvo bastante concurrida, cosechando aplausos los actores.

---

A las ocho de esta mañana ha fondeado en este puerto procedente del de Barcelona el vapor *Isleño*.

La agrupación del Partido Socialista obrero de esta capital conmemoró el lunes el vigésimo cuarto aniversario de la proclamación de la Commune de París en su local de la plaza del Olivar.

La fecha del 18 de marzo de 1871 es y será siempre memorable entre los trabajadores.

La agrupación socialista invitó á las sociedades de resistencia, las cuales enviaron cada una de ellas un delegado, estando representadas en tan solemne acto las sociedades de albañiles, carpinteros, herreros, zapateros y la federación local.

Todos los delegados hicieron uso de la palabra concisa y correctamente siendo aplaudidos al final de su breve discurso.

Dirigió la palabra á los concurrentes, unos ciento en número, D. Francisco Roca Hernández haciendo un poco de historia de la inolvidable fecha del 18 marzo de 1871, á raíz de la cual sucumbieron gran número de trabajadores, siendo muy aplaudido al final de su discurso.

La velada que había principiado á las ocho concluyó á las diez en medio del mayor orden, saliendo todos los congregados satisfechos.

---

A las dos y media de ayer tarde entró en este puerto el vapor *Unión* procedente de los de Alicante é Ibiza, trayendo la correspondencia, 12 pasajeros del primer punto y 4 del último y numerosa carga consistente en 400 cajas de tabaco para la Arrendataria, 286 corderos, 277 sacos patatas y candeal, 26 bocoyes vino, 56 bultos hortalizas y frutas, 18 cilindros ácido sulfúrico y 45 bultos paños y espartería.

*
* *

Entre los pasajeros venidos directamente de Alicante figuraba D. Virgilio Moratilla nombrado Subdelegado de Mahón y de Ibiza el Teniente de Artillería D. Francisco Antem destinado al ejército de la isla de Cuba.

---

Anteayer por la mañana abandonó la casa de sus padres para irse en compañía de su novio una agraciada joven hija de un conocido fabricante de esta capital.

Amores contrariados por los padres de la misma han obligado á la amorosa pareja tomar esta resolución.

Por tratarse de dos jóvenes muy conocidos é hijos de familias muy honradísimas, es natural tenga la escapatoria su desenlace en la vicaría.

---

Nuestro distinguido amigo el Interventor de la Sucursal del Banco de España D. José M.ª Jimenez saldrá esta tarde con el vapor *Catalina* que ha de hacer escala en el puerto de Málaga, desde cuyo punto se dirigirá el Sr. Jimenez á Linares para tomar posesión de su destino de Director de aquella Sucursal.

---

Hemos leído en algunos periódicos que circula la voz de que es probable venga á dar algunas funciones en el Teatro Principal de esta ciudad la compañía de que forma parte la primera actriz María Guerrero que actualmente trabaja en el Teatro Español de Madrid.

Añaden los indicados rumores que entre otras obras notables este público vería puestas en escena varias de las nuevas estrenadas en la corte, tales como «La de San Quintín» de Pérez Galdós, «Mancha que limpia» de Echegaray, «María Rosa» de Feliu y Codina, «Teresa» de Leopoldo Alas, y acaso «Don Pedro del Punyalet» de nuestro paisano y amigo D. Juan Palou y Coll, que probablemente estrenará aquella actriz antes de concluir la temporada.

---

Con objeto de dar salida á las aguas encharcadas que existen en el foso de la muralla entre las puertas Pintada y de San Antonio se están efectuando importantes reformas en dicho sitio.

---

A las cinco de esta mañana ha fondeado en nuestro puerto el vapor-correo *Comercio* con la valija, pasaje y carga.

## ALCALDIA DE PALMA

En vista de una solicitud presentada por doña Margarita Moll y Figuerola y doña Francisca Palmer y Vicens, pidiendo se inscriba á su nombre la propiedad de la sepultura núm. 800 cuadro 1.° del Cementerio Católico de esta Ciudad en el concepto de herederas legales de su bisabuelo D. Bernardo Ginard y Moragues primitivo dueño de dicha sepultura; y teniendo en cuenta que de los antecedentes que obran en el expediente respectivo, resulta que hay otros descendientes del expresado D. Bernardo que tienen igual derecho que las recurrentes á poseer la indicada sepultura; el Ayuntamiento en sesión celebrada el día 13 de los corrientes, acordó publicar este anuncio para que llegue á conocimiento de los que se encuentran en este caso y en su vista puedan presentarse dentro el plazo de un mes contando desde la fecha de su publicación en el «Boletin Oficial» de esta provincia á reclamar sus derechos.

Palma 14 de Marzo de 1895.—El Alcalde accidental, Miguel Guasp.

---

El jueves 21 del que rije á las doce de la tarde en la Casa Consistorial se procederá á la venta por medio de puja á la llana de un caballo de desecho de la Guardia municipal de este Ayuntamiento adjudicándose al mejor postor.

Lo que se anuncia para conocimiento de los que quieran interesarse de la subasta.

Palma 16 de Marzo de 1895.—El Alcalde accidental, Miguel Guasp.

## CAMBIO MALLORQUIN

A contar desde el 4 de Marzo, quedan señalados los lunes, miércoles y viernes, desde las diez de la mañana hasta la una de la tarde para el pago del dividendo complemento de beneficios del último ejercicio, acordado en la Junta general celebrada el dia 24 del corriente.

Palma 26 de Febrero de 1895.—El Director Gerente, Jacinto Feliu y Ferrá. 10—12

## CREDITO BALEAR

Queda abierto el pago del dividendo complemento de beneficios correspondientes al año último, acordado en Junta General del día de ayer, el cual se efectuará en todos los días no festivos, desde las 9 á las 12 de la mañana.

Palma 4 Marzo de 1895.--Por el Crédito Balear.—El Vocal de turno, Rafael L. Blanes. 7-8

# Variedades

Hace días que en el Instituto de París se comenta el audaz proyecto de M. Issartier de establecer un camino de hierro que termine en la cima del Mont-Blanc.

La línea partirá del barranco de Miage, introduciéndose inmediatamente en la montaña por un túnel de 7.400 metros, que vendrá á terminar precisamente debajo del punto culminante de la montaña. Un pozo vertical, de 12 metros cuadrados de diámetro y de 2.800 de altura, partirá de este punto para llegar á la cima de la montaña.

El autor no desconoce las dificultades de construir semejante pozo, que sobrepasa en más del doble la altura de los mayores pozos conocidos. A pesar de esto, calcula que bastará con 9.000,000 de francos y diez años de tiempo para terminar este trabajo extraordinario.

El trazado de este túnel será en línea recta hasta la frontera italiana, bordeándola luego por espacio de 1,500 metros. Las rampas no pasarán de 30 milímetros.

Entre otras ventajas, este ferro-carril permitirá en todas las estaciones el acceso al Observatorio de astronomía que se construye en la cima del Mont-Blanc.

# Telegramas

(Servicio particular de LAS BALEARES)

Madrid 19, 9 n.

El señor Cánovas ha conferenciado con la Reina por espacio de dos horas, exponiéndole la actual situación y la necesidad de imponer las leyes á los militares y á los paisanos.

Caso de que el Sr. Sagasta se comprometa, debe hacerlo recobrando sus prestigios.

Caso de que la Reina encargase al Sr. Cánovas la formación de gabinete, lo aceptaría obrando en armonía con las circunstancias.

Madrid 19, 11'30 n.

Barcelona.—Han sido denunciados los periódicos «La Publicidad» y «El Diluvio».

El director de «La Publicidad» ha sido llevado á la cárcel por haber publicado una carta de su corresponsal en Madrid.

Madrid 19, 11'50 n.

Los Sres. Maura y Puigcerver niéganse á entrar en el gabinete, opinando que debe continuar el Sr. Canalejas, autor de los presupuestos.

El Sr. Canalejas dice que puede apoyarlos desde los bancos rojos.

Madrid 20, 2'30 m.

El Alcalde de Fstepona participa que se han encontrado en las playas restos de un bote, palos y toldo, asegurando un marinero que sirvió en el «Reina Regente» que dichos objetos pertenecían á este buque.

# HUMORADAS

Gedeón regresa de Roma y su esposa le pregunta:

—¿Qué te ha parecido la Ciudad Eterna?

—¡Una maravilla! ¡Si supieras como he pensado en tí al contemplar aquellas ruinas!

—

Un demagogo furibundo anda de caza por un bosque.

De pronto se le presenta un guardia civil que le dice:

—¡La licencia, caballero!

—¿Y la libertad?

—¡La libertad no es la licencia!

—

A un individuo que va por la calle á altas horas de la noche, le sale al encuentro un ladrón.

— ¡Caballero, la bolsa!—le dice presuroso.

¿La bolsa? ¡Creo que está junto al Dos de Mayo! Pero á esta hora está cerrada.

—

Felicidad conyugal.

—¿Eres feliz en tu matrimonio?—preguntan á una señora.

—Sí, felicísima. Mi marido es un hombre perfecto. Sale á las seis de la mañana, se lleva el almuerzo, come en un restaurant y vuelve á las tres de la madrugada. Así es que estoy como si fuese viuda.

# SECCION DE ANUNCIOS

## EL AMOR Y SUS MISTERIOS

OBRA TRASCENDENTAL

POR

MIGUEL MARTINEZ

(CON UNA NOTABLE CUBIERTA A SEIS TINTAS)

Libro en 4.º, lujosamente editado, novísimo y de interés para todos, con la definición más completa de la pasión por escelencia, principios, apotegmas, reflexiones y consejos relativos al Amor, sus peligros y sus conveniencias.

**Jóvenes, Viejos, Casadas y Solteras** deben leer esta obra trascendental, pues conociendo las muchas curiosidades que contiene, nadie podrá prescindir de sus consejos utilísimos.

El libro EL AMOR Y SUS MISTERIOS es necesario á los amantes y á cuantas personas deseen conocer los profundos arcanos del Amor, porque en él se hallará la última palabra que sobre tan compleja materia se ha escrito.

**Precio, 4 pesetas ejemplar**; y se remite en paquete certificado por correo, á quien envíe su importe en libranza del giro mutuo ó sellos de 15 céntimos, certificando la carta en este último caso; la cual ha de dirigirse á *F. Gómez de la Cruz*, editor, **Recogidas, 2, Granada.**

## CRÉDITO COMERCIAL

### RODRIGUEZ Y C.A

OFICINAS Bou de la Plaza Nueva, 12 — DESPACHO De 9 á 12 y de 3 á 7

Esta casa, primera en su clase en Barcelona, con todo el personal de Procuradores, Abogados y Notarios, se encarga de gestionar el cobro de facturas, pagarés, letras y otros créditos, por difíciles que sean, como también los compra.

El industrial ó comerciante que se abone á la casa por un tanto convenido, se le gestiona toda clase de cobro, sin gasto de ninguna clase y sin comisión.

Esta casa facilita dinero por cuenta propia sobre toda clase de garantías y descuenta letras al comercio. A los señores abonados se facilitarán cantidades en relación á su crédito, sin pago de interés ni comisión.

Se encarga también esta casa de la colocación de grandes y pequeños capitales, obrando las garantías en poder de los dueños del capital.

Imposiciones á plazo fijo al 2 por 100 mensual desde 5 á 5.000 pesetas, tanto de personas residentes en la capital como de fuera. Desde 5.000 pesetas en adelante, al 12 por 100 anual.

La casa responde de todas las operaciones que verifica, con su capital y todos sus intereses.

Nota.—A los cosecheros de fuera de Barcelona les encarga, que para venta de mercancías, es necesario remitan muestras y precios.

*Comisiones, Representaciones y Consignaciones*—BARCELONA.

## ITINERARIO DE CORREOS

SALIDAS

Lúnes 2 tarde para Barcelona (vía Sóller).
Mártes 5 tarde para Barcelona (directo).
Miércoles 9 mañana para Ibiza y Valencia; y 2 tarde para Mahón (vía Alcudia).
Juéves ninguna.
Viérnes 5 tarde para Barcelona (directo).
Sábados 9 mañana para Ibiza y Alicante.
Domingos 2 tarde para Barcelona (vía Alcudia).

ENTRADAS

Lúnes 10 mañana de Barcelona (vía Sóller); y de Mahón (vía Alcudia).
Mártes 9 mañana de Ibiza y Alicante.
Miércoles 9 mañana de Barcelona (directo).
Juéves 10 mañana de Barcelona (vía Alcudia).
Viérnes 2 tarde de Ibiza y Valencia.
Sábados 9 mañana de Barcelona (directo).
Domingos ninguna.

*Servicio directo entre Mallorca y Menorca*

De Palma para Mahón los sábados 5 tarde.
De Mahón para Palma los mártes 5 tarde.

## FERRO-CARRILES DE MALLORCA

*Servicio de trenes que regirá desde el 15 de Marzo de 1895*

De Palma á Manacor y La Puebla: á las 8'8 mañana, 2'15 y 6'15 (mixto) tarde.

De Manacor á Palma y La Puebla: á las 6 y 11'30 (mixto), mañana y 5'30 tarde.

De La Puebla á Palma y Manacor: á las 6'25 mañana, 12'30 (mixto) y 6 tarde.

Tren periódico.—Días de mercado en Inca: De Inca á Palma, á la 1 tarde.

## FERRO-CARRILES DE MALLORCA

A partir del mártes 12 del actual se verificará en las Oficinas de esta Compañía todos los mártes, juéves y sábados, desde las diez de la mañana á la una de la tarde, el pago del dividendo activo de 9 pesetas por acción, acordado por la Junta general.

Palma 9 de Marzo de 1895.—Por la Compañía de los Ferro-carriles de Mallorca.—El director general, Guillermo Moragues. 2—5

## Vapor directo de Palma á las Antillas

### Línea de Vapores Trasatlánticos de PINILLOS, SAENZ y Compañía

Saldrá de este puerto para los de Puerto-Rico, Mayagüez, Ponce y Habana con escala en Canarias el día 20 de Marzo el vapor español de acero de 8,000 toneladas, clasificado en 100 A. 1. del Lloyd

## CATALINA

Admite carga á flete y pasaje para dichos puntos.

Nota: Se suplica á los señores cargadores se sirvan dar aviso á los consignatarios en esta plaza de los géneros que tengan que embarcar.

**Informarán sus consignatarios: Martínez y Planas—San Juan, 20**

COMPAÑÍA INGLESA
DE
SEGUROS MARITIMOS Y CONTRA INCENDIOS

## LA UNION COMERCIAL

LONDRES

CAPITAL

**Pesetas 62.500,000**

AGENTES

## MARTINEZ Y PLANAS

San Juan, 20
Palma de Mallorca
y en el Banco de Felanitx.

FELANITX.

**Compañía de Navegación «La Menorquina»**

El acreditado vapor-correo

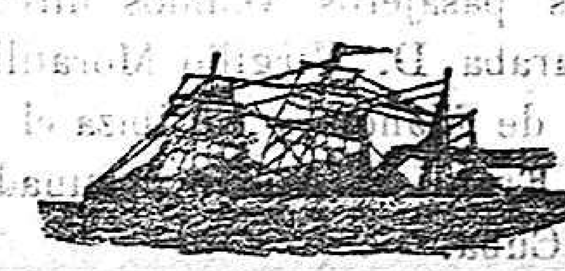

## CIUDAD DE MAHON

saldrá todos los sábados para Mahón á las cinco de la tarde, admitiendo carga y pasajeros á precios económicos.

Lo despacha D. Bernardo Estela—Marina 62—frente al cuartel de Caballería. 282

## ANUNCIO

Los periódicos *El Católico Balear*, *El Liberal Palmesano*, *El Diario de Palma* y **Las Baleares**, publican los anuncios en la cuarta plana á los precios siguientes:

Los anuncios oficiales, de sociedades y de interés particular á un céntimo de peseta por palabra.

Los que exijan mayor tamaño de letra ó usen *clichés* satisfarán á proporción del número de palabras que ocupen.

Los de defunción ó funeral tamaño ordinario 2 pesetas y los mayores proporcionalmente.

Por el reparto de hojas volantes ó de anuncios 5 pesetas por periódico.

El anunciante podrá elegir el periódico ó periódicos en que desee se publiquen los anuncios.

Los anuncios para los indicados periódicos se admitirán en la librería de D. Felipe Guasp, calle de Morey, número 6.

IMP. DEL COMERCIO—CONQUISTADOR, 48